

Quito, 31 de marzo de 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
SCHNEIDER ELECTRIC ECUADOR S.A.
Presente.

Atención:
JOSE ALBERTO BRUZZONE
REPRESENTANTE LEGAL

De mi consideración.

A los treinta y un días de Abril del año 2018, amparando en la Ley de Compañías, en el Art. 274 de la misma Ley, mis derechos de inspección y vigilancia son limitados, sin dependencia de la Administración de la compañía, Schneider Electric Ecuador S.A. (Subsidiaria de Schneider Electric Industries S.A.A.), sujetándome estrictamente a lo anotado, debo indicar que tengo a bien presentar a conocimiento y resolución de ustedes el informe relacionado con el Balance General y cuentas de Perdidas y Ganancias, así como, soportes de los asientos contables que han sido registrados, y los ajustes practicados durante el ejercicio económico – administrativo del año 2017.

- 1). En mi opinión, basado en el examen e informe de los Auditores Independientes “BDO Ecuador Cía. Ltda.”, Los Estados Financieros están presentados razonablemente en todos los aspectos significativos. La situación Financiera de Schneider Electric Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2017, se presentan de conformidad con las NIFFS, así como las Notas explicativas de cada uno de los puntos representados en sus Estados Financieros.
- 2). Los respectivos administradores han cumplido con las Normas legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3). Se han establecido adecuados Procedimientos de Control Interno, los mismos que permiten salvaguardar los Activos de la Compañía.
- 4). Los libros de Actas de la Junta General y Directorio, libro talonario, libro de acciones y Accionistas, así como también los libros de contabilidad están actualizados, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.
- 5). La compañía cumple de manera regular y oportuna con el pago de las obligaciones Sociales, pagos de aportes y obligaciones al IESS. Se han realizado provisiones para los beneficios sociales, así como también para la Jubilación Patronal que corresponden al 100% del valor actual de la Reserva y Beneficios calculada por parte de “Actuaría Consultores Cía. Ltda.” (Perito Actuarial Independiente) al 31 de diciembre del 2017, así también se realizó la Conciliación Tributaria mostrada a continuación:

**CONCILIACION TRIBUTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
SCHNEIDER ELECTRIC ECUADOR S.A.**

(A)

UTILIDAD	261.595,23
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	100.293,13
(+) PROVISION JUB.PATRONAL EMPLEADOS MENORES 10 ANOS	-
(-) Reversion de otras diferencias temporarias	-
(-) AMORTIZACION DE PERDIDAS	-
(=) BASE PARA TRABAJADORES	261.595,23
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(39.239,28)
Gasto no deducible factura del exterior	243.293,08
(1) BASE IMPONIBLE REINVERSION	-
(2) BASE IMPONIBLE SIN REINVERSION	565.942,15
TOTAL BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	565.942,15
(1) IMPUESTO A LA RENTA 12%	-
(2) IMPUESTO A LA RENTA 22%	124.507,27
Anticipo Impuesto a la renta calculado	80.909,55
Impuesto a la renta año 2017	124.507,27
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA (1)	124.507,27
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	-
1355150100 RETENCION EN LA FUENTE RETENIDA	83.664,84
(=) TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS (2)	83.664,84
(=) IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR (1) - (2)	40.842,43

Se establece un 15% de participación a trabajadores para el año 20167 por el valor de \$ 39,239.28 y el pago del impuesto a la renta del ejercicio es de \$ 124,507.97

6). La compañía cumple de manera regular y oportuna con el pago de obligaciones fiscales, que incluyen Impuesto a La Renta e Impuesto al Valor Agregado, e informes como anexos transaccionales , anexos de Precios de Transferencia de igual manera el pago oportuno de impuestos municipales, Patentes, y contribuciones a la Superintendencia de Compañías.

7). La compañía cumple con la obligación de presentar sus estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad NIIF realizando el estudio, análisis y reclasificación de Balances bajo NEC y su conversión posterior a NIIFS

Para lo cual se han realizado los siguientes ajustes:

